

## VISTO:

Que mediante expediente 0020995/2016 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de designación de un refuerzo docente para la asignatura Teoria, espacios y estrategias de intervención I (Grupal) cátedra "B" del <u>Segundo Año</u> de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Plan de Estudios 2004.

## Y CONSIDERANDO:

Que se encuentra vigente el orden de méritos establecido en la Res HCACETS 53/2015 - Selección interna de orden de méritos de la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención I (Grupal) cátedra "B".

El debate producido por el H. Cuerpo el día de la fecha.

## POR ELLO

## EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES R E S U E L V E :

**ARTÍCULO 1:** Conforme a la Res HCACETS 53/2015, solicitar la designación interina en carácter de refuerzo académico en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención I (Grupal) — Cátedra "B", a partir del día de la fecha y hasta el 31/12/2016, o antes si el cargo se proveyera por concurso, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (C.115), de Rosa Alicia Miranda (DNI 20.536.546).

ARTÍCULO 2: El/los profesional/es deberá/n concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Escuela de Trabajo Social, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

**ARTÍCULO 3:** Protocolizar. Comunicar. Pasar a Facultad de Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

ALTHRORD EUGERN GONZALEZ

WAS SOCIAL

UNIVERSIDAD MACIONAL DE CORDORA

RESOLUCION:

/M.S.